

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO  
DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Nota Anuncio

REF.: 2021-OC-308

Gobierno de La Rioja - Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica - Servicio de Gestión Forestal ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

**CIRCUNSTANCIAS:**

Solicitante: GOBIERNO DE LA RIOJA - CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA - SERVICIO DE GESTIÓN FORESTAL

Objeto: CORTA DE ÁRBOLES en 1,20 Ha, situadas en dominio público hidráulico, con carácter de explotación maderera.

Cauce: RÍO TIRÓN

Paraje: LA MINA, POLÍGONO: 19, PARCELA: 122 (PARCIAL)

Municipio: HARO (LA RIOJA)

Se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con la petición inicial en virtud del art. 72 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

En Zaragoza, el Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña

**SUJETO OBLIGADO AL PAGO:**

GOBIERNO DE LA RIOJA - CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA -  
SERVICIO DE GESTIÓN FORESTAL

S26330011

C/ PRADO VIEJO 62 BIS

26007 - LOGROÑO (LA RIOJA)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Comisario Adjunto - San Roman Saldaña Javier Ignacio. Sello de tiempo: 10/06/2021 12:27:58

CSV: MA00313DF3F10E8F8B60DFB03F1623312149

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>